Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 06/2015

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las **09:20 horas del día 23 del mes de marzo del año 2015**, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Lic. Arístides I. Garay Domínguez**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por cuatro potenciales proveedores en el presente procedimiento de **Contratación Directa Nº 09 "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local"** que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el **I.D. N° 286722** y han sido invitados a participar del mismo las firmas: Ingetech S.R.L., CEMACO Imp. Exp. S.A., TECNOMEL, Electro Técnica San Ramón y Vidal Britez Servicios, se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
----------	----------	----------

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallen presentes:

Presentado por
Ingetech S.R.L.
Tecnometal
Start Bell
CEMACO Imp. Exp. S.A.

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	Ingetech S.R.L.	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada de contar con Capacidad Técnica. d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. e) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. f) Constancia SIPE N° 1341349. g) Copia pago de Patente Municipal. h) Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario. i) Certificado de Recepción Definitiva de Obra. j) Copia de presentación de IVA correspondiente al mes de febrero/2015. k) Copia de RUC. l) Monto total Gs. 39.150.000.- ll) Documentos foliados del 01 al 15.
2	Tecnometal	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. e) Copia de RUC. f) Copia de Cédula de Benicio Aguilera Vázquez. g) Monto total Gs. 42.800.000.- h) Documentos foliados del 01 al 07.
3	Start Bell	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		c) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. d) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. e) Copia de Cédula de Víctor Daniel Gaona Soria. f) Copia de RUC. g) Monto total Gs. 47.100.000.- h) Documentos foliados del 01 al 07.

Se deja constancia de que el sobre de la firma **CEMACO Imp. Exp. S.A.** se ha recepcionado después de la hora límite establecida para la recepción de ofertas (09:00 hs del 23/03/2015), dicho sobre se recibió a las 09:05 a.m. hs del día 23 de marzo de 2015.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

Lic. Aristides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C